

**INFORME DE GERENCIA**  
**PERÍODO ECONÓMICO AÑO 2018**

**Señores Socios:**  
**COMPAÑÍA YAKUTHANI CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.**

Para su conocimiento y fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia (Liquidador Principal) del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018, gestiones resumidas en el siguiente informe:

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Socios el balance anual e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Socios se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas, reglamentarias y demás procedimientos de control interno de la compañía así como las disposiciones generales dictadas por la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad para el correcto funcionamiento de la compañía.

**ASPECTOS LABORALES**

Como se puede determinar la Compañía no efectuó actividades concernientes al giro del negocio la misma que se encuentra en proceso de liquidación, es así que la compañía al culminar este ejercicio económico 2018, no tiene litigios laborales pendientes.

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía y el proceso de Liquidación en que se encuentra.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

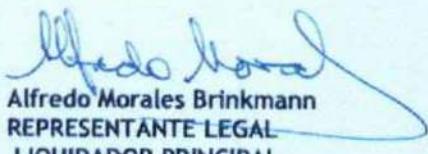
1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.

**SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, me permito exponer la situación financiera de la compañía. La Compañía no generó ingresos y se encuentra en proceso de liquidación, esta se reflejada en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

Los balances y más documentos al cierre del Ejercicio Fiscal 2018, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

  
Alfredo Morales Brinkmann  
REPRESENTANTE LEGAL  
LIQUIDADOR PRINCIPAL